



## CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria Municipal de esta ciudad Puerto de Roatán, Departamento de Islas de la Bahía, por medio de la presente HACE CONSTAR Que: En esta Secretaria Municipal no se cuenta con ningún tipo de formato para la solicitud de Dominio Pleno, ya que las mismas se presentan por medio de un apoderado legal.

Extendida en la ciudad de Roatán, departamento de Islas de la Bahía, a los once (11) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciocho (2018)

  
ABOG. MYRIL YANNELL BRODY  
SECRETARIA MUNICIPAL



